

Gobierno, sindicatos y patronal del Textil hemos firmado un plan de apoyo al sector, que incluye medidas de ámbito industrial, financiero y sociolaboral, a desarrollar hasta el 31 de diciembre de 2008 que cuenta con una dotación de 870 millones de euros.

Con él se persiguen dos **objetivos** fundamentales: hacer más competitivo el sector adaptándolo al nuevo escenario de la plena liberalización del comercio textil, manteniendo el mayor número de empresas y puestos de trabajo; y paliar las consecuencias negativas que puedan derivarse para los trabajadores y los territorios de dicha liberalización.

Para conseguirlos es necesario:

- Lograr una dimensión empresarial más adecuada y una más estrecha colaboración entre las empresas.
- Reorientar la estrategia productiva del sector, dirigiéndola hacia productos más especializados y con mayor valor añadido.
- Mejorar la capacidad financiera y la capitalización de las empresas.
- Mejorar la capacidad tecnológica de las empresas invirtiendo en I+D+I.
- Aumentar la formación y la cualificación profesional de los trabajadores del sector.
- Mejorar la capacidad exportadora y la presencia de las empresas del sector.
- Ajustar la capacidad productiva y el empleo a las posibilidades reales del mercado.

Para paliar las consecuencias negativas de la liberalización del comercio textil el plan ofrece alternativas tales como:

- Facilitar la reconversión profesional y la empleabilidad de los trabajadores que abandonen el sector.
- Incentivar la reinserción laboral y recolocación de los trabajadores excedentes del sector en otros.
- Prestar atención personalizada a los excedentes del sector por parte de los servicios públicos de empleo en los territorios afectados por la reestructuración.
- Proporcionar cobertura social adecuada a los excedentes mientras se encuentren en desempleo, especialmente para los que tengan edad avanzada.
- Establecer incentivos para la generación de actividades económicas y empleos alternativos a los que se pierdan en el sector textil en los territorios afectados por la reestructuración del mismo.

Las medidas de carácter industrial y financiero están encaminadas a la mejora de la competitividad del sector, impulsando el tejido empresarial en los territorios con mayor presencia de esta industria.

En cuanto al ámbito sociolaboral, el acuerdo favorece el mantenimiento del empleo, así como la empleabilidad, la recolocación de trabajadores y proporciona ayudas especiales.

En créditos y ayudas se destinarán 670 millones de euros, los empresarios tendrán bonificaciones.

plan de apoyo al sector textil confección



un sindicato **fuerte** para **defender** tus intereses
<http://fia.ugt.org>

ahora tú



federación de industrias afines - ugt

plandeapoyoaltextil-confección

OBJETIVOS

Hacer más competitivo el sector adaptándolo al nuevo escenario mundial de liberalización del comercio textil, manteniendo el mayor número de empresas y puestos de trabajo.

Paliar las consecuencias negativas derivadas para los trabajadores y los territorios con fuerte presencia de industria textil-confección

MEDIDAS INDUSTRIALES Y FINANCIERAS

- * Programa para fomentar la investigación técnica.
- * Línea ICO de financiación para empresas
- * Programa de reindustrialización en zonas afectadas por procesos de deslocalización o ajuste.
- * Observatorio Industrial Textil.
- * Incentivos fiscales para los muestrarios textiles.
- * Actuaciones del Instituto de Comercio Exterior.
- * Actuaciones de la empresas nacional de innovación (ENISA)
- * Financiación de las medidas industriales y financieras (670,6 millones de euros).

MEDIDAS SOCIOLABORALES

Medidas de para favorecer el mantenimiento del empleo en el sector

Formación continua en las empresas.

Desarrollo de un sistema más accesible para las pymes con un plan de apoyo específico. Incremento de las bonificaciones y financiación de todos los costes directos de la formación.

Bonificación del 50% de la cuota empresarial desde los 55 años para trabajadores fijos y con 5 años de antigüedad.

Reciclaje y recolocación de trabajadores excedentes

Estudio de identificaciones locales y perfiles.

Acciones de orientación profesional específicos.

Planes de formación dentro y fuera del sector para lograr la recualificación y reciclaje profesional. Formación profesional ocupacional.

Creación de una Fundación de Formación para el textil y la confección.

Planes de desarrollo local para creación de actividad.

Fomento de empleo específico para trabajadores excedentes

Incentivos para la empresas que recoleen trabajadores excedentes del sector con carácter indefinido. Bonificaciones en las cotizaciones a este colectivo:

- * Trabajadoras: 1.000 €/año durante 4 años (cuota S.S.).
- * Trabajadores mayores de 55 años: 1.200 € primer año, resto 1.320 €/año.
- * Trabajadoras mayores de 55 años: 1.400 € primer año y 1.500 € siguientes.
- * Trabajador con prestaciones contributivas: 1.680 € primer año y 1.800 €/año el resto.
- * Mayores de 45 y menores de 55: 1.200 € primer año, 1.400 € mujeres; 1.296€/año el resto, 1.500 € año el resto mujeres.
- * Mayores de 30 y hasta 45 años: 500 € año (2 años).

Medidas de acompañamiento especiales para trabajadores de mayor edad

Mayores de 55 años a 01/10/06, excedentes del sector a través de ERE con prestación agotada sin recolocación y hasta los 61 años: 3.000 €/año que pueden ser complementados con las medidas del fondo de acompañamiento social.

Medidas para el cumplimiento de las obligaciones empresariales de seguridad social y laborales.

Anticipación del pago de ajuste laboral mediante el FOGASA. Aplazamientos en el pago de cuotas a la S. Social. Medidas de suspensión de contratos y reposición de prestaciones en caso de extinción (prórroga del Pacto Alabida).

Organos de control, coordinación y seguimiento.

Coordinación del Plan de políticas activas de empleo en cada Comunidad Autónoma con participación sindical y empresarial. Comisión bipartita de control y seguimiento, para analizar y canalizar la ayudas no automáticas (sindicatos y empresarios). Comisión tripartita para la aplicación y desarrollo del plan.



un sindicato fuerte para defender tus intereses

ahora tú